



La Universidad edita 10.000 guías para difundir su política de igualdad

El cuadernillo incluye instrucciones de utilización de un lenguaje inclusivo

G. DIEGO
SALAMANCA

Con un pequeño folleto de apenas 24 páginas y del que se han editado 10.000 ejemplares, la Universidad de Salamanca quiere dar su próximo paso en el camino hacia la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en el seno de la institución. Se trata de la *Guía de igualdad de la Universidad de Salamanca*, creada con el objetivo de comunicar las "líneas básicas" del Plan de Igualdad aprobado en 2008, según explicó ayer la directora de la Unidad de Igualdad de la Usal, Nieves Sanz, que presentó la publicación junto al vicerrector de Planificación Estratégica y Evaluación, Miguel Pérez.

La puesta en circulación de este documento, que se repartirá entre los diferentes decanatos, institutos y departamentos de la Universidad, así como entre otras instituciones, se justifica en que "la igualdad efectiva no se ha logrado" todavía en la Usal. "Las muje-



Nieves Sanz, directora de la Oficina de Igualdad de la Usal.

J. M. GARCÍA

res son mayoría entre el alumnado y en las capas más bajas de las contrataciones, pero a medida que se sube en el escalafón su presencia es menor", resume Sanz. El punto de corte en el que la mujer empieza a escasear en los estratos

universitarios se encuentra, en el caso de la carrera académica, en el paso de contratado doctor a profesor titular, que suele coincidir con la edad reproductiva de la mujer, según explicó Sanz. "El acceso a la Universidad requiere

una carrera larguísima y una dedicación prácticamente exclusiva para acreditarse", lo que choca con la necesidad de conciliación con la vida familiar en un entorno en el "la mujer no es solo la que cría a los hijos, sino también la que se encarga de los dependientes".

Por ello, esta guía incide en el compromiso de la Universidad por conseguir una presencia equilibrada de hombres y mujeres en los órganos de decisión, en los cargos de responsabilidad y en las comisiones de valoración, y su voluntad de tomar medidas para avanzar hacia este ideal.

Prescripciones lingüísticas

El folleto incluye, asimismo, un apartado sobre utilización de un lenguaje inclusivo en los documentos oficiales de la institución. Para su elaboración se ha contado con el asesoramiento del profesor de Lengua Española Javier de Santiago Guervós. Dando preferencia al uso de genéricos reales y nombres abstractos, así como a las construcciones gramaticales que no obligan a la concordancia de género, se pretende "ir acabando con un lenguaje que oscurece a las mujeres; la excusa de que se habla así ya no es válida", evaluó Sanz. ■

DESAFÍOS

"La Usal no pone el techo de cristal; lo pone la sociedad"

El vicerrector de Planificación Estratégica y Evaluación, Miguel Pérez, destacó ayer que "la Universidad no pone el techo de cristal a las mujeres; la que lo pone es la sociedad en la que la Universidad se halla inmersa". Por este motivo, Pérez abogó por "empezar ya" a trabajar para dar soluciones al problema de la desigualdad. Estas pasan por "un cambio de cultura, que es algo que suele requerir mucho tiempo". "Aunque tardemos años en provocar este cambio, tenemos que sentar las bases del camino e implicar ya a los agentes sociales", reiteró.

El papel de la Usal en esta modificación de las estructuras culturales consistirá, según los objetivos que la institución se marca, en fomentar la igualdad efectiva en su interior, con el establecimiento de mecanismos de conciliación para ambos sexos siguiendo el principio de corresponsabilidad. Además, se procurará la introducción de asignaturas transversales donde se aborde la igualdad en los grados en que proceda, y se favorecerá la impartición de posgrados específicos, la investigación y la realización de estudios en esta materia.